

**COMPAÑÍA DE CARGA PESADA
TRANSPORTE YANEZ ORDOÑEZ Y ALVAREZ
TRANSYAORAL C.A.**

**INFORME DE COMISARIO REVISOR
ING. DARWIN VICENTE BAYAS JURADO
EJERCIO ECONOMICO 2014**

A la Asamblea General Universal de Accionistas de la Compañía De Carga Pesada TRANSPORTE YANEZ ORDOÑEZ ALVAREZ TRANSYAORAL C.A.

1. INTRODUCCIÓN

En mi condición de Comisario Revisor Principal de la Compañía de Carga Pesada TRANSPORTE YANEZ ORDOÑEZ ALVAREZ TRANSYAORAL C.A., para el periodo anual que finalizó el 31 de diciembre de 2014, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Compañías del Ecuador en las disposiciones legales y estatutarias, presento a esta Asamblea el siguiente informe correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2014.

2. ALCANCE DEL TRABAJO DEL COMISARIO

Las atribuciones del Comisario Revisor se basan en la orientación de apoyar, entre otras, el cumplimiento de los lineamientos, políticas e instrucciones dictadas por la Ley y los Estatutos, en la actuación de los entes externos de control institucional del Estado y en la evaluación de los estados financieros consolidados expresados en dólares estadounidenses por el año terminado el 31 de diciembre de 2014, expresando la siguiente opinión:

"Los estados financieros consolidados que se acompañan se presentan razonables, en todos sus aspectos substanciales, el desempeño financiero consolidado y el movimiento consolidado del efectivo y su situación financiera consolidada a la fecha antes mencionada, de conformidad con Normas Ecuadorianas de Contabilidad.

La justificación de Gerencia respecto de las motivaciones de la no escritura de cuenta bancaria para el depósito de valores de aportes de capital, está justificada y sustentada en razones veraces y respaldadas en el último párrafo del artículo 36 de la escritura de constitución, página 19, a la cual me remito.

El alcance de mi revisión comprendió el examen de las actas de Asambleas de Accionistas y de Reuniones de la Junta Directiva, el informe del Contador el informe de Gestión recibido de la gerencia. Todo esto me permitió formar un criterio razonable sobre la gestión cumplida por los administradores en el cual fundamento mi evaluación.


Ing. Darwin Vicente Bayas Jurado
COMISARIO REVISOR

Ambato, 26 de Abril del 2015